

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA



AÑO XLI
NÚMERO 12.484

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Jueves 14 de Junio de 1930

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 16
Teléfono Urbano, 52

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Se asegura que el alcalde de la Capital don Joaquín Peris ha reiterado por escrito la dimisión del cargo que verbalmente tenía presentada al Gobernador.

—Repentinamente muere en Castellón el conocido comerciante don Antonio Adell Pellicer.

—Se firma la escritura de venta de la concesión del pantano de Barrachina a los señores Maristany y compañía de Barcelona, los cuales se proponen comenzar seguidamente las obras.

—Como término de la brillante campaña de propaganda democrática, los correligionarios de Vall de Uxó obsequian con un banquete al propietario del HERALDO y concejal del Ayuntamiento de Castellón señor Castelló y Tárrega.

—En el puerto de Vinaroz cae al mar el niño José Lapiña, salvándole de una muerte segura el carabnero Joaquín Pérez Cifuentes, que se arrojó al agua vestido. La infeliz criatura se dio un fuerte golpe contra una roca, fracturándose la tibia y el peroné derecho. El carabnero Cifuentes está en posesión de la Cruz de Beneficencia y la del mérito militar por haber salvado a varios naufragos en las playas de Pebrer y Alcocebre.

—Regresa a Madrid de su viaje a Francia e Inglaterra el Rey, siendo objeto de un delirante recibimiento.

NOTA COMERCIAL

Una nueva aplicación industrial de las semillas de Algarrobo

De poco tiempo a esta parte la industria de los tejidos ha encontrado la manera de utilizar para ella las semillas contenidas en las bayas del algarrobo.

Por su extrema dureza y composición ningún animal puede triturar ni digerir estas semillas, por lo que su valor, cuando menos hasta ahora, resultaba nulo.

Pero si se las tritura mecánicamente y se las pone en maceración se obtiene una parte gelatinosa de transparencia semejante a la de la ecla de pescado, y desde luego soluble en agua.

Es en Inglaterra donde preferentemente se utiliza este nuevo aparato.

No olvide usted que a partir del JUEVES día 12 se celebrarán funciones todas las noches en la TERRAZA del



El mejor veraneo
El más divertido
El más económico

Nombramiento de jueces municipales para la provincia de Castellón

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Luis Suárez y Alonso de Fraga, y asistida de los señores decanos de los Colegios Notarial y de Abogados, en una de sus últimas sesiones ha acordado nombrar como jueces municipales para los pueblos de la provincia de Castellón a los que figuran en la siguiente relación, para los periodos que en la misma se indican; bien entendido que el que aparece en segundo lugar es el designado como suplente:

JUECES

Primera mitad.—Para 1.º Agosto 1930 a 1.º Enero 1932

Partido judicial de Albocácer
Albocácer.—Don Luis Beltrán Martí y don Enrique Montañés Escrig.

Benafijos.—Don José Escrig Domingo y don Emilio Gómez Solsona.
Benasal.—Don Agustín Fabregat García y don Germán Vives Climent.
Benlloch.—Don Modesto Casanova Planchadell y don Jaime Portolés Martín.

Cati.—Don José Folch Roca y don Joaquín Puig Roca.
Cuevas de Vinromá.—Don Tomás Rourès Albert y don Tefilo Nos Puig.
Culla.—Don Ramón Bellés Albert y don Enrique Bellés Bellés.

Castellón

Almazora.—Don Julio Amiguet Esteve y don José Vilar García.
Benicasim.—Don Vicente García Tárrega y don José Bernal Pichastor.

Borriol.—Don Cristóbal Aragón Montañés y don Vicente Portolés Bernad.

Cabanes.—Don Augusto Leuba Fabregat y don Juan Francisco Almela Segarra.

Castellón.—Don Miguel Llanos Rodríguez y don Francisco Segarra García.
Oropesa.—Don Elías Giza Castell y don Vicente Ribera Bellido.

Lucena del Cid

Adzaneta.—Don Francisco Juan Monfort y don Jaime Alía Barberá.
Alcora.—Don Federico Michavila Paus y don Vicente Ferrer Navarro.

Argelita.—Don Vicente Marmareu Traver y don José Gallén Silvestre.

Ayódar.—Don Joaquín Pérez Ballester y don Vicente Barberán Sanahuja.

Campos de Arenoso.—Don José Pérez Pérez y don José Catalán Granell.

Castillo de Villamalefa.—Don Miguel Oliveros Ibáñez y don Miguel Vidal Gosalbo.

Cortes de Arenoso.—Don Joaquín Nebot Rul y don Vicente Corella Badía.

Costur.—Don Juan Vilat Gosalbo y don Francisco Badenes Rives.

Chodos.—Don Vicente Galindo Solsona y don Juan Gonell Edo.

Espadilla.—Don Vicente Nebot Serrano y don Amadeo Ortells Julve.

Fanzara.—Don Adolfo Forés Monzó y don José Edo Gómez.

Figueroles.—Don José Daniel Vergara Borenguer y don Sixto Cabedo Porcar.

Fuentes de Ayódar.—Don Pascual Puerto Pérez y don Severino Gil Gimeno.

Morella

Ares del Maestre.—Don Jaime Armelles Vives y don José Clemente Celma Ferrando.

Ballestar.—Don Miguel Segura Ferrer y don Pedro Gil Bel.

Bel.—Don José Prades Adell y don Ramón Martí Martí.

Bójar.—Don Pablo Abella Giner y don Vicente Sabater Abella.

Castell de Cabres.—Don José Segura Abella y don Ramón Segura Segura.

Castellfort.—Don Rosendo Fuster Blanch y don Elías Folch Miralles.

Cinctorres.—Don Pedro Artola Millán y don Guillermo Martí Artola.

Corochar.—Don Vicente Ferrer Pallarés y don Ramón Roda Arrufat.

Chiva de Morella.—Don Cristóbal Adell Boix y don Pantaleón Sebastián Ferrás.

Forcall.—Don José Llop Giner y don Pedro Miralles Viñals.

Fredes.—Don Alejandro Abella Villalta y don Benito Calduch Royo.

Herbés

Herbés.—Don Manuel Pallarés

Segura y don José Pallarés Guimerá.

Nules

Artana.—Don José Gallart Traver y don Vicente Ibáñez Llidó.

Alfondeguilla.—Don Vicente Herrero Sorribes y don Ramiro Carreras Ganau.

Almenara.—Don José Vicente Peirats Beltrán y don Francisco Beltrán Forner.

Bechí.—Don Francisco Chirona Peris y don Cristóbal Mesado Cabella.

Burriana.—Don Vicente Moros Monzonis y don Ramón Llopis Peris.

Chilches.—Don Bautista Mas Moozois y don Joaquín Mangriñán Arnau.

Eslda.—Don Manuel Alvaro Sorribes y don Francisco Miravet Galindo.

San Mateo

Alcalá de Chivert.—Don Pascual Agut Herrera y don Joaquín Puig Albert.

Carnet lo Roig.—Don Ramón Marzá Cifre y don Vicente Vives Clá.

Cervera del Maestre.—Don Francisco R. Fuster Besalduch y don Juan A. Salvador Miñana.

Chert.—Don José Torres Donale y don Ramón Beltrán Masip.

Segorbe

Ahin.—Don Vicente Mondragón Lengua y don José Lengua Fuster.

Algimia de Almonacid.—Don Mauricio M. Pérez Blay y don Inocencio Blay Silvestre.

Alcudia de Veo.—Don Ramón Sorribes Molina y don Cándido Ballester Gil.

Almedijar.—Don Ramón Casner Ginés y don José Torres García.

Altura.—Don Manuel Boronat Just y don Vicente Muñoz Muñoz.

Azuébar.—Don Evaristo Murria Zorrilla y don Fernando Zorrilla Nuña.

Arañuel.—Don Manuel Vernia Zarzoso y don Daniel Fabregat Balaguer.

Barracas.—Don Vicente Pérez Villanueva y don Joaquín Peiró Vicente.

Begís.—Don Matías Castillo Palomar y don Miguel Palomar Cabo.

Benferrer.—Don Joaquín Herrero Otero y don Jonero Juan Lazo.

Caudiel.—Don José Bgán Pintado y don Miguel Redón Adelantado.

Castellnovo.—Don José Gil Soriano y don Francisco Gil Fornés.

Cirat.—Don Edmundo Bartolín Sorri y don Federico Badenas Calpe.

Chóvar.—Don Vicente Gómez Gómez y don Luis Mondragón Soler.

El Toro.—Don Francisco Jiménez Pérez y don Argimiro Solsona Orduña.

Fuente la Reina.—Don Antonio Moliner Villalba y don Juan Bautista Villalba Torán.

Gaibiel.—Don Manuel Capilla Sánchez y don Ramón Pérez Torres.

Gátova.—Don Jaime Tello Guillén y don Angel Sánchez Sierra.

Geldo.—Don Ramón Mari Muñoz y don Aureliano Aparicio Cruzans.

Vinaroz

Benicarló.—Don José Montia Melich y don Salvador Ferrer Añó.

Cálig.—Don Francisco Julio Marzá Ciurana y don Bautista Juyarri Agrumant.

Peñíscola.—Don Juan Pan Blasco y don Agustín Roig Roig.

Rosell.—Don Manuel Prades Muñoz y don Jaime Adell Querol.

Segunda mitad.—Para 1.º Agosto 1930 a 1.º Enero 1934

Partido judicial de Albocácer
Sarratella.—Don Manuel Villalonga Pastor y don José Monfort García.

Sierra Engarcerán.—Don Sebastián Sanz Sales y don Vicente Castell Muñoz.

Tirig.—Don Vicente Prats Barreda y don José Roda Roda.

Torre Embosora.—Don Gabriel Porcar Centelles y don Manuel Vidal Miralles.

Torre Endoménech.—Don Manuel Villalonga Martínez y don Ramón Celma Solsona.

Villanueva de Alcolea.—Don Carlos Rovira Puchol y don José Martínez Martí.

Castellón

Villar de Canes.—Don Romualdo Puig Beltrán y don Basilio Balés Vidal.

Torreblanca.—Don Manuel Just Aparicio y don Mateo Gil Pauner.

Vall d'Alba.—Don Juan Belenguero Moliner y don José Meseguer Julián.

Villafamés.—Don Manuel Renau Segarra y don Marco Antonio Mallasán Marzá.

Villarreal.—Don Juan Bta. Amorós Miret y don Luis Florá García.

Lucena del Cid

Lucena del Cid.—Don Sebastián Prats Edo y don Joaquín Montolio Bou.

Ludiente.—Don Ramón García Cervellón y don Vicente Gallón Gasque.

Puebla de Arenoso.—Don Ramón Oliveras Ibáñez y don Pedro José González Perales.

Ribesalbes.—Don José Vicente Palanques y don José Bachero Benedito.

Sueras.—Don Pascual Silvestre Prades y don Pascual Silvestre Calatayud.

Toga.—Don Ricardo García Morte y don Vicente Morte Moliar.

Torreciudad.—Don José Ventura Silvestre y don Joaquín Guillamón Campos.

Utiel.—Don Enrique Barberán Capdevila y don Vicente García Miquel.

Vallat.—Don José María Serra Perales y don Rogelio Pérez Igual.

Villahermosa del Río.—Don Antonio García Calvo y don Joaquín García García.

Vistabella del Maestrazgo.—Don Antonio Porcar Monferrer y don Ramón Monferrer Peris.

Zuzaina.—Don Manuel Montón Palanques y don Salvador Sanz Palanques.

Morella

La Mata de Morella.—Don Máximo Guimerá Plana y don Vicente Ferrer Monserrat.

Morella.—Don Tomás Ramón Pastor y don Francisco Blasco Ferreres.

Oleacu del Rey.—Don Ramón Rojo Piquer y don Ramón Rojo Gascón.

Ortells.—Don José Ramia Fortanet y don Pedro Juan Bonet Molines.

Palanques.—Don Ramón Martí Molinos y don Ramón Rojo Martí.

Portell de Morella.—Don Román Cruz Miñana y don Manuel Rambla Cruz.

Puebla de Benifassá.—Don Ramón Querol Cardona y don José Abella Meseguer.

Todoella.—Don Froilán Plana Querol y don Joaquín Sorribes Eixarch.

Vallibona.—Don Matías Ortí Segura y don Ramón Plá Avelino.

Villfranca del Cid.—Don Fernando Barreda Vicente y don Simón García Tena.

Villorres.—Don Bruno Ronzano Moles y don José Querol Beltrán.

Zorita del Maestrazgo.—Don Juan A. Martí Pallarés y don Joaquín Jordá Blasco.

Nules

La Llosa.—Don Joaquín Daniel Duá y don Joaquín Llopis Bueso.

Moncófar.—Don Ramón Canós Valls y don Wenceslao Badillo Villar.

Nules.—Don Juan B. Gimeno Gays y don Gonzalo Moros Gosalbo.

Onda.—Don Joaquín Piquer Ronda y don Francisco Guardiet Eno.

Tales.—Don Francisco Martí Martí y don Juan Badenes Badenes.

Vall de Uxó.—Don José Solerona Martínez y don Arcadio García Paris.

Villavieja.—Don Manuel Recatalá Carratalá y don Juan Francisco Sales Niñerola.

San Mateo

La Jana.—Don José Vallés Sauro y don Ramón Compte Querol.

San Mateo.—Don Fernando Ferreres Querol y don Ramón María García Vives.

Salsadella.—Don Joaquín Fabregat Ripoll y don Juan Luis Calduch Sospedra.

Traiguera.—Don José Antonio Michavila Torres y don Juan Ramón Marzá Dellá.

Segorbe

Higuera.—Don Francisco Serrano Alegre y don Manuel Ramos Borriol.

Jérica.—Don Eliseo Barrachina Boj y don Salvador Tarazona Ordaz.

Matet.—Don Eduardo García Lázaro y don Francisco García Moliner.

Montán.—Don José Montolio Bou y don Rufino Navarro Martí.

Montanejos.—Don Constantino Foras Sanz y don Miguel Catalán Peidró.

Navajas.—Don Rafael Muñoz Torralba y don Antonio Escrig Barrachina.

Pavia.—Don Lorenzo Estovan Pérez y don José Pérez Sorri.

Pina de Montalgrao.—Don Miguel Izquierdo Izquierdo y don Luis Izquierdo Salvador.

Sacañet.—Don Enrique Mateo Romero y don Alfredo Alcaide Pons.

Segorbe.—Don Angel García Sender y don Luis Clavel Gil.

Soneja.—Don Jaime Piquer Zagalá y don Bildoamar Rivas Gil.

Sot de Ferrer.—Don Cristóbal Peiró Zagalá y don Joaquín Peiró García.

Teresa.—Don Francisco Viña Clemente y don Vicente Clemente Pérez.

Torás.—Don Tomás Macián Macián y don Joaquín Macián Flor.

Torralla del Pinar.—Don Cirilo Salvador Gimeno y don Andrés Gimeno Nacher.

Vall de Almonacid.—Don Manuel Capilla Soriano y don Antonio Pérez Pérez.

Villamalur.—Don Manuel Prades Martí y don Juan M. Blay Gimeno.

Villanueva de Viver.—Don Germán Colás Colás y don Agustín Villalba Lizandra.

Viver.—Don Gonzalo Piquer Arillo y don Rafael Izquierdo Rosell.

Vinaroz

Santa Magdalena de Pulpis.—Don Bautista Pavia Vilaplana y don José Beltrán Puig.

San Jorge.—Don José Esteller Vallés y don Hermido Mari Esteller.

San Rafael del Río.—Don Manuel Ferrer Grau y don Juan Balada Arasa.

Vinaroz.—Don Luis del Castillo Bover y don Agustín Ribera Gonal.

DEL MOMENTO POLÍTICO

La política legal

A B C, glosando el último artículo del señor Alba, expuso su opinión de que el desorden revolucionario puede traer una situación semejante a la muy desdichada que hemos padecido durante seis años y medio, y coincidiendo con el ilustre exministro demócrata, hablaba de lo que se debe hacer para que la Dictadura no siga siendo la pesadilla de unos y la panacea de otros. En el número del domingo concreta más su pensamiento y dice:

«La política que defendemos no exige sacrificio de ideas ni menoscabo de libertades y derechos; ninguna concesión excesiva a la causa del orden. Entiéndase bien que sólo exige el respeto a la legalidad. Que los ciudadanos renuncien a la violencia no quiere decir que renuncien a su actividad. Que el Poder público se corrija de lenidades y claudicaciones no quiere decir que gobierne con la arbitrariedad y la excepción. Por el contrario, nunca la represión del desorden es más legítima y autorizada que en un régimen de plena legalidad. Así pedimos con insistencia que se apresure la normalización del Estado y el restablecimiento de las garantías constitucionales. La libertad dentro de la Ley. El Poder sometido a la Ley para imponerla con rigor.»

Este es también nuestro punto de vista, si bien no participamos del recelo en igual intensidad, porque el estado de la conciencia pública nos hace confiar en que, luego de la desgraciada experiencia de estos últimos años, no sería posible volver impunemente al ominoso régimen que tan en precario dejó nuestras libertades. Creemos, como el ilustre colega, en la necesidad imperiosa de que se apresure la normalización del Estado y el restablecimiento de las garantías constitucionales, porque si conviene al orden que la libertad se practique dentro de la Ley, no es menos excusable, para poder exigir a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes, que asimismo se someta a la Ley el Poder ejecutivo, y no podrá creerse en su sometimiento en tanto no se haga efectiva la normalidad constitucional. Nadie podrá acusarnos con razón de hostilidad al Gobierno, ni tampoco de estimular las pasiones. Siempre hemos recomendado la mesura. Pero, precisamente porque creemos servir con toda lealtad a la causa del orden, juzgamos que se demora demasiado, y sin justificación, lo que es mucho más lamentable — el ansiado día en que se reintegren al país sus derechos.

Diputación provincial

El prohiamiento de expósitos

Con el mayor encarecimiento para su publicidad por los medios de que dispongan en los respectivos municipios, se ha dirigido particularmente a los señores alcaldes de esta provincia la siguiente Circular:

«La Comisión provincial en la sesión celebrada el día 14 de Marzo último adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Dejar sin efecto los acuerdos de 2 y 21 de Julio de 1927, en virtud de los cuales se exigía, para conceder el prohiamiento de un expósito, debían los solicitantes comprometerse a dotar al expósito con 2.000 pesetas, cuya cantidad le sería entregada a este, al emanciparse o cumplir la mayor edad.

2.º Que en lo sucesivo, para prohiar a un expósito no se exijan más requisitos que los que determinan los artículos 256 al 261 del vigente Reglamento de la Casa provincial de Beneficencia.

3.º Que anualmente se proceda por la Dirección del expresado Establecimiento a practicar una investigación para averiguar si los padres adoptivos dan a los

prohijados la educación y buen trato necesarios, adquiriendo los correspondientes informes de las autoridades y personas que estimen convenientes.

4.º Que si alguno de los expósitos hubiera sido devuelto al Establecimiento por no haber satisfecho los padres adoptivos la dote de 2.000 pesetas, a virtud de los acuerdos al principio indicados y una segunda persona tratará de prohiarlos de nuevo se requiera a los que en primer lugar solicitaron el prohiamiento, concediendo a estos el derecho de prioridad.

Igualmente acordó la Comisión provincial que todas aquellas personas a quienes se concedió el prohiamiento de un expósito en las condiciones fijadas en los acuerdos de 2 y 21 de Julio de 1927, dejen de abonar las cantidades estipuladas hasta completar la dote de 2.000 pesetas.

Lo que participo a V. rogándole se sirva dar a los transcritos acuerdos la mayor publicidad posible por medio de bandos, edictos, etc., a fin de que lleguen a conocimiento de todos los vecinos de ese término municipal.

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón 28 Mayo de 1930.

El Presidente

J. Castelló y Tárrega.

Señor alcalde de...

201

Pregunte usted hoy mismo en

La Senyera, Colón, 42

Balneario del Baño (Navajas)

Abierto todo el año

TEMPORADA DE BAÑOS

AUTO A LA ESTACIÓN

Agua medicinales, indicadísima para curar reuma en todas sus manifestaciones. Especialísimas para el estómago, riñones y cálculos. De gran resultado para las herpes y llagas. Situación climatológica de primer orden. Casitas y habitaciones. Agua y luz eléctrica. Ermita.

Dirección: NAVAJAS (Provincia de Castellón)

Itinerario: Ferrocarril Central de Aragón, estación de Navajas a dos kilómetros del Balneario.

Análisis de las aguas Mineral-Medicinales según el Dr. Monserrat

COMPONENTES EN UN LITRO

Airs.	22	cénst. cúbicos
Acido carbónico.	36'3	»
Sulfato sódico	0'123	gramos
Sulfato cálcico	0'090	»
Cloruro cálcico	0'034	»
Carbonato cálcico	0'131	»
Carbonato magnésico.	0'082	»
Acido silícico.	0'011	»
Materia orgánica		indicios

0'471

Sucesor de VENTURA

Purísima, 18.—ALMAZORA

Fábrica de TUBERÍAS de PORTLAND para todas prestaciones y diámetros. Teja plana de portland, Cemento armado, Construcción de obras. Gran fábrica de piedra artificial.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El único que vende barato

Table listing various goods and their prices, including shoes, socks, and clothing items.

Regalos a los niños de globos y pelotas

«La Pilarica» Constitución, 25-26

FIESTAS de JULIO

Después de algunos años sin ellas, y habiendo de celebrarse nuevamente estas típicas fiestas...

Casa Folch

ha hecho un viaje extraordinario a Barcelona para adquirir las últimas NOVEDADES en pañería...

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SÓDICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTÓMAGO...

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE. Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones...

Oferta muy conveniente

4 m. batista estampada para batas, Ptas. 1'20. 4 m. crep » » » » » 2'00.

G. Chermá, 50.-Casa Guaita-Castellón

CROSLY RADIO advertisement featuring an image of a radio and the text 'EL MEJOR Potente Puro Selectivo'.

Francisco Albiach Nácher

PERITO AGRÍCOLA. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RIEGOS. MEDICIONES - PLANOS. VALORACIONES DE FINCAS, ETC.

(Servicio de noche y madrugada)

Madrid 12 de Junio. Manifestaciones del conde de Romanones

Un periódico de la noche publica unas manifestaciones del conde de Romanones.

Ha dicho que la comentada entrevista entre él y don Melquiades se redujo simplemente a una visita de pésame...

No es cierto que piense ir a Palacio la semana próxima, y menos aún con el carácter de presidente del Senado disuelto en 1923.

Va a Palacio siempre que al hacerlo creo cumplir un deber; pero en la ocasión presente no ha pensado en absoluto en esa visita.

Con respecto al restablecimiento de las Cámaras que disolvió la dictadura, dice que él no propugna ninguna solución...

La fórmula del duque de Buena no es de las más complicadas. Las bajas entre los senadores por derecho propio no puede el Gobierno cubrir las automáticamente.

Las ocurridas entre los electivos no llegarán a treinta, y otras tantas serán las que haya que cubrir entre los diputados.

Unas elecciones parciales hechas con este fin, a más de la ventaja de la rapidez, serían un magnífico exponente del estado actual de la opinión española.

Próxima entrevista del Rey y el señor Alba

Don Santiago Alba saludará al Rey por primera vez desde que se dextró voluntariamente, cuando éste pase por París el próximo día 21.

La conferencia de que se ha hablado entre el monarca y su exministro tendrá lugar pocos días después en Londres, a donde se trasladará oportunamente el señor Alba.

De aquí la renovada actividad que desarrolla el conde de Romanones, el cual ha conseguido enrolar en su bandera a los otros dos jefes de la que fué concentración: Melquiades Alvarez y García Prieto.

No quiere el conde, y según las trazas ya lo ha conseguido, que el primer contacto de las fuerzas liberales y el Poder moderador corra a cargo del señor Alba.

Por eso antes del viaje regio, Melquiades y Romanones pasarán por Palacio.

Romanones sabe que las izquierdas extremas, que han negado a Alba su colaboración personal, le prometen, por boca de Marañón, benevolencia si prescindía para gobernar, de los tres jefes liberales que ahora se han reunido y no se resigna a no recuperar su preponderancia en la vida política española.

Se repite, pues, la historia liberal de siempre. Aún no han llegado al poder y ya se pelean los diferentes grupos.

¿Qué saldrá de esta anunciada conferencia de Londres? ¿Vencerá Alba? ¿Vencerá el conde de Romanones?

Cualquiera pronostica en política, y menos en los tiempos actuales; pero sea cual sea la solución, el horizonte no se presentará despejado, ni mucho menos.

Si va al Poder Alba, contará con la prometida benevolencia de las extremas izquierdas, a las que según parece, había llegado a ofrecer la cartera de Instrucción para el doctor Marañón y la de Trabajo para Indalecio Prieto...

Si es el conde el que conquista los laureles, tendrán enfrente a las extremas izquierdas, que le plantearán la difícil situación de tener que gobernar en liberal, contra el sentir de los que se tienen por amigos de la libertad.

Claro es que es posible que esta situación tan ambigua favorezca la continuación en el Poder del general Berenguer y ello le sirva para llevar la nave a puerto seguro.

Preparamos de todas maneras para presenciar en fecha próxima animadas maniobras y zancadillas y todo el repertorio de la tetralogía política, de la que actualmente aparece como su primer director el conde de Romanones, sin perjuicio de que ande también muy cerca de la cortina el conde de Bugallá que en eso de la proximidad de las elecciones no parece tenerlas todas consigo.

Las Cortes de 1923 «La Voz» se refiere a las Cortes del año 1913. Dice que ante la insistencia con

que se habla de restablecer en su fuerza y vigor las citadas Cortes, nosotros oponemos nuestro criterio de siempre.

El problema preparado por el golpe de Estado no tiene otra desembocadura que las Cortes Constituyentes.

«Heraldo de Madrid», tratante de los Cortes de 1923 coincide con el punto de vista de «La Voz».

Afirma que lo que hace falta son Cortes nuevas.

Quarámoslo o no, vivimos en periodo constituyente, y este carácter habrá de tener las primeras Cortes que se reúnan, se nombren o no constituyentes.

En cambio, a nadie se le ocurrirá conceder atribuciones para modificar la Constitución a las Cortes con las que acabó la Dictadura.

La supuesta estafa de dos millones

La Agencia Radio facilitó ayer a última hora un telegrama que, fechado en Bolonia, ha recibido el hermano del señor Serrán, firmado por éste, en el que dice que ha regresado de Monte Falcone, y al enterarse de lo que se le acusa, sale inmediatamente para Madrid para desmentir tal rumor injustificado.

La tía de don José Serrán y el señor Franco Rodríguez han recibido despachos en parecidos términos.

Los periodistas preguntaron al comisario general señor Maqueda acerca de las noticias que se tuvieran sobre el señor Serrán, y de las que damos cuenta anteriormente.

El señor Maqueda dijo que no tenía conocimiento oficial de ninguna noticia, y que solo podía decir que el hermano de don José, don Carlos, le llamó urgentemente por teléfono para hablar con él, lo que no pudo verificarse por estar ausente, sin duda para dárlo noticias de los telegramas de que se trata.

Extranjero

¿Monseñor Tedeschini, cardenal? Rema.—Un diario dice que el Papa nombrará cardenal en el próximo Consistorio al Nuncio en Madrid monseñor Tedeschini.

El doctor Asuero en la Argentina

Buenos Aires.—Los sorprendentes resultados obtenidos en las intervenciones practicadas por el doctor Asuero en enfermos que se curan en la redacción del diario «La Razón» comienzan a inquietar a la opinión.

El director general de Sanidad ha pedido al ministro del Exterior que tome cartas en el asunto, persiguiendo al doctor Asuero, por ejercicio ilegal de la medicina en la Argentina, pero el ministro se opone a ello.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE) Madrid, 12 de Abril.

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta mañana a la prensa la siguiente nota conteniendo despachos oficiales:

Conflictos sociales.—Oviedo.—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de la fábrica de Cok, de la Felguera.

León.—Los obreros mineros de la sociedad hullera vasco-leonesa han vuelto al trabajo.

Devolución de multas

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente R. O. «En el pleito contencioso-administrativo promovido por don Jacobo Vicente Melón, contra las reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 28 de Febrero, 16 de Marzo y 21 de Abril de 1928, que confirmaban acuerdos del Gobernador civil de Madrid de 18 de Noviembre, 9 y 30 de Diciembre de 1927 por los que se imponían al citado don Jacobo Vicente Melón recurrente, dos multas de 1.000 pesetas cada una y otra de 2.500, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo con fecha 22 de Abril último, ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: que debemos revocar y revocamos las Reales órdenes de 28 de Febrero, 16 de Marzo y 21 de Abril de 1928 que confirman acuerdos del Gobierno civil de Madrid de 18 de Noviembre, 9 y 30 de Diciembre de 1927 por las que se imponen dos multas de 1.000 pesetas y una de 2.500 a don Jacobo Vicente Melón, debiendo devolverse al interesado el importe de las mismas, que depositó para interponer recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación».

La visita de Melquiades Alvarez a Palacio

Durante toda la mañana de hoy los periodistas estuvieron esperando la llegada de don Melquiades Alvarez a Palacio. En vista de la tardanza, se telefonó al domicilio del expresidente del Congreso de los Diputados, de donde contestaron que la visita no se efectuará hasta transcurridos unos días, pues todavía no había sido solicitada la oportuna audiencia.

La clausura de la Exposición de Sevilla

El Príncipe de Asturias marchará el próximo domingo a Sevilla, para presidir la solemne clausura de aquella Exposición Ibero-Americana. Regresará a Madrid el día 22. El plan de ferrocarriles

H pasado a informe del Consejo superior de Obras públicas, el plan relativo a determinadas vías férreas.

En Palacio Consejo de Ministros

Bajo la presidencia de don Alfonso se celebró esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de Ministros. Asistieron todos los consejeros excepto los de Gracia y Justicia y Economía que se encuentran ausentes.

La reunión comenzó a las diez y media durante una hora escasa. A las once y media apareció en la puerta el ministro de Instrucción pública que apresuradamente se disponía a abandonar Palacio.

nes se autorizarán los actos públicos. El ministro contestó también negativamente.

El Congreso de Foransa

Esta tarde se celebra la sesión de clausura del Congreso de médicos forenses que preside el subsecretario de Gracia y Justicia.

Los temporales en España

Colmenar de oreja

A causa de los fuertes temporales de estos días que han causado daños enormes en los campos se consideran totalmente pérdidas las cosechas de cebada y uva. Las pérdidas materiales se elevan a 25.000 pesetas.

Granja de Torrehermosa

Descargó una imponente tormenta de relámpagos, rayos, agua y granizo. Las pérdidas son cuantiosas.

La situación de la mayoría de los vecinos que han quedado en la miseria se hace insostenible.

De Provincias De Sevilla

La desaparición del piloto Vela

Los representantes de la compañía Zeta anuncian que desgraciadamente se ha perdido toda esperanza de salvar al piloto Vela que desapareció días pasados con el aparato que conducía. Hasta ahora no han dado ningún resultado las exploraciones llevadas a cabo en Sahara para encontrar al infortunado aviador.

De Lugo

Una invitación

Ha sido invitado el jefe del Gobierno para que asista a las fiestas solemnes que se celebrarán en esta Basílica en honor de Jesús Sacramentado. El general Berenguer ha prometido asistir.

De Murcia

Los Ayuntamientos de la Dictadura

La prensa local sigue comentando los enormes e injustificados gastos hechos por el Ayuntamiento de la Dictadura. Entre aquéllos aparece una partida de 6.000 pesetas que gastaron el secretario y un concejal en un viaje que duró 48 horas, saliendo a razón de 125 pesetas por hora. Dicen los periódicos que aunque se dé el escándalo ese dinero no volverá a las arcas municipales. Piden se nombre una comisión depuradora de hechos para exigir las debidas responsabilidades.

Barcelona

La cuestión de los taxis.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se acordó que los chófers de taxis cobren dos servicios con arreglo a lo que marquen los taxímetros en lugar de 1'20 pesetas por carrera. Esta tarifa era altamente beneficiosa para el público. Han sido detenidos varios chófers por cobrar una cantidad inferior a la marcada en los taxímetros. Este pleito entre el Ayuntamiento y los dueños de taxis esta siendo objeto de grandes comentarios pues la actitud de los últimos redundan en favor del público.

El general Sanjurjo.

Esta mañana llegó el general Sanjurjo para visitar a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

Se ignora los días que permanecerá en esta capital. El Director general de Seguridad.

Esta tarde de 5 a 6 es esperado procedente de Logroño en avión, el Director general de Seguridad señor Mola.

El escritor Maurin.

Esta mañana en el correo llegó el escritor anarquista Joaquín Maurin que hace algunos años marchó voluntariamente a Francia donde ha permanecido hasta ahora. Maurin fué detenido días pasados por la policía de la frontera al intentar entrar en España. Se propone fijar su residencia en Barcelona.

La travesía del Ebro en piragua.

Ha llegado a esta capital la piragua Nirvan, en la cual han hecho la travesía de Zaragoza a Barcelona siguiendo el cauce del río Ebro, dos intrépidos periodistas de la ciudad del Pilar.

Estos refieren que durante la travesía han tenido que luchar con serias dificultades que han podido sortear felizmente.

Marruecos

La línea aérea Madrid-Canarias

Casablanca.—A las siete de la tarde llegó sin novedad procedente de Sevilla el aparato trimotor que está efectuando pruebas para el establecimiento de la línea aereo-postal Madrid-Canarias.

HERRAMIENTAS

Advertisement for electrical tools and equipment, featuring the AEG logo and text about electrical services.

Dependientes de tejidos

se necesitan tres para tienda de esta plaza.

Peluqueros

Se vende un sillón americano legítimo «KOKEN», un estante niquelado con cristales, cuarto de baño completo y varios utensilios de Peluquería. Razón: Pi y Margall, 13.

Don Juan Colón Ríos

DENTISTA. Ofrece a usted su Clínica Dental y nuevo domicilio en la calle Mayor, 22

Vendo dos camiones

En muy buen estado de 3 1/2 toneladas, a buen precio, dirigirse a R. Beyloc, Apodaca, 4.—TARRAGONA.

MASET

casi nuevo, con dos hanegadas de tierra, cerca del Puente de hierro, se vende. Razón: San Félix, 3.

SILVER Radio advertisement with a large stylized logo and the text 'Radio'.

Ningún otro aparato iguala la potencia, sonoridad y fiel reproducción de los sonidos, relevantes características de

SILVER RADIO

La marca americana extendida por el orbe, cuyo nombre es garantía de la más alta calidad y perfección

Representante: ERNESTO NEBOT, P. del Rey, 4.- Castellón

Compañía naviera Ibarra y C.ª

y Transmediterránea en combinación

Servicio fijo mensual entre el Norte de España, Sur y Mediterráneo

D. Vicente Navarro Pastor, Pi y Margall, 8. Informes: Sucesor de Sebastián Roca, Casot, 6. Sucesor de Sebastián, Roca (Grao). Blasco Ibañez, 19

Deportes

Fútbol

Los jugadores checos.

El once nacional de Checoslovaquia que ha de enfrentarse contra España, estará integrado exclusivamente por los clubs Sparta y Slavia, sacrificándose algunos elementos valiosos de otros clubs para lograr una homogeneidad igual a la de España impuesta por Mateos.

Por si algún curioso quiere conocer a los jugadores checos, vamos a estamparlos a continuación:

Planicks; Janizek y Hojer; Vodicks, Carvan y Simperski; Junek, Siloy, Svoboda, Pue y Sokolar.

El once español lo integran: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lazcano, Goiburú, Olivares, Padrón y Gorostiza.

Después de lo de Praga se verá si en Bolonia habrá modificaciones.

El Valencia y el Madrid.

El Valencia jugará el próximo domingo en Madrid con los finalistas y luego éstos irán a Valencia.

También el Barcelona para congraciarse con el Madrid, quería celebrar estos dos partidos pero el Madrid no puede por estar comprometido ya con el subcampeón valenciano.

Dos defensas al Castellón.

Nos consta que dos notables defensas de una ciudad marítima que está legisima de aquí se han ofrecido para defender al Castellón.

Nosotros opinamos sin embargo que el Castellón necesita una defensa buena, cueste lo que cueste. El Castellón a Sevilla.

Contratado definitivamente por el Betis Balombi, saldrá esta noche en el sevillano, el primer equipo del C. D. Castellón. Contenderá con el campeón andaluz el domingo y jueves, festividad del Corpus Christi.

Los que se desplazarán son los siguientes jugadores: Alanga, Roca, Alba, Vidal; Sama, Bertrán, Guillén, Altés, Arróniz, Martínez, Capillas, Montañés y Pascual.

Les deseamos un feliz viaje y un retorno victorioso.

De Torrelblanca

Rectificación. Ha causado mal efecto en los aficionados al fútbol de esta villa, la equivocación que apareció en la reseña del partido celebrado en esta localidad entre el Almenara y el Torrelblanca.

El resultado que escribimos en la cuartilla que remitimos fué el siguiente: Almenara, UNO; Torrelblanca, ONCE y no uno a cero a favor del Almenara, como equivocadamente apareció en HERALDO, al reseñar el partido.

Queden pues, las cosas en su lugar si bien lamentamos vernos precisados a rectificar equivocaciones ajenas a nuestra intervención personal.—González.

Salón GOYA

Próximo jueves Inauguración de la terraza. Lo más fresco de Castellón BUENA MÚSICA. Excelente servicio de Bar. Las mejores películas.

ECOS

Municipales. Esta tarde han quedado citadas en el parque de Bomberos las Comisiones de Edificios e Incendios, las que juntamente con el arquitecto municipal, girarán una visita de inspección a este ruinoso edificio. Luego se trasladarán al Gimnasio, donde se apreciarán las obras necesarias, según se acordó en la Comisión Permanente de ayer.

Religiosos. Mañana viernes, día 13 de Junio, en la Capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados se celebrará misa solemne a las nueve, con sermón en honor del glorioso San Antonio de Pádua, para honrarle en su festividad.

Del sermón está encargado un Rvdo. P. Capuchino.

Hoy celebra sus Bodas de Oro con la Compañía de Jesús el ilustre villafranco R. P. Francisco Tena a quien felicitamos.

El R. P. Tena nació en Villafraña del Cid el 9 de Marzo de 1863 y estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de Tortosa.

Escuelas. La Gaceta publica una Real orden anulando la creación provisional de diversas escuelas nacionales y creando otras provisionales.

La Real orden de 23 del pasado, resolutoria del pleito de las inevitables oposiciones de la dictadura, no ha satisfecho a gran número de opositores, pues al

paso que muchos, con 50 o 25 puntos tienen derecho a plaza, gran número de maestros, con una puntuación de 53, 60 y aún 70, no la han obtenido.

Es de esperar pues que el ministro de Instrucción Pública tenga en cuenta tales anomalías y trate de remediarlas.

Ha cesado en la regencia de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Tarragona, nuestro antiguo y querido amigo don Santiago Soler Soler, que pasa a Valencia.

Militares. El teniente coronel de la guardia civil don Gregorio Zubiri, ha sido destinado a la Comandancia de Barcelona.

Continúa el licenciamiento de tropas.

Judiciales.

Para la vacante del señor Jovani en la plantilla del personal auxiliar del Tribunal de lo Contencioso, ha sido nombrado don Joaquín Bel.

Sociales.

Ayer tarde a última hora se reunió la Asamblea de la Cruz Roja, ocupándose de la proyectada Verbena en Ribalta y de otros beneficios para la benemérita institución.

Sanitarios.

Se ha publicado una circular disponiendo que las vacantes que existan de los subdelegados de las tres ramas de Sanidad ocurridas desde el 4 de Marzo último, no se provean ni ocupen por excedentes.

Que a los subdelegados que dimitieron o cesaron antes del 22 de Febrero de 1926 se les conceda la excedencia por los Gobiernos civiles sin otro informe que el de la Inspección Provincial de Sanidad.

Comerciales.

Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante los cuatro primeros meses del corriente año Francia importó de España 503.994.000 francos contra 536.879.000 en igual período del año 1929, y España, en igual tiempo, compró a Francia mercancías por valor de 429.197.000 francos, frente a 583.861.000 francos en los citados primeros cuatro meses del año anterior.

Estas cifras demuestran que disminuye el comercio entre ambos países, y que la balanza comercial es ahora favorable a España.

DISCOS DE GRAN NOVEDAD

Que se mueran las feas.

Si vas a París papá.

Por si las moscas.

El desfile del amor.

El Jueves Santo en Sevilla.

La muchacha del Circo.

La rosa del azafrán.

La canción del día.

El país de los tontos.

Yo quiero ver Chicago.

La campana rota.

Jotas de Juan García.

Negrita chavelona.

Las Picaronas.

Ay... Tomasa.

El Romeral.

La Meiga.

Cállate, corazón.

La Calasera.

Ay, mamá.

Lilac-Timo.

Río Rita.

Las cariñosas.

Sonny-Boy.

El danubio azul.

Montañesuca.

Fandanguillos Angelillo.

QUE VENDE

Radio Folch

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

CASTELLÓN AL DÍA

Ha cambiado el tiempo y por las trazas eso del 40 de Mayo que declamamos ayer va a ser el 50 ó el 60 de Mayo en el presente año.

El descenso de hoy ha sido bastante brusco y amenaza llover.

Según nos ha dicho hoy el encargado de la Sociedad constructora del nuevo puente sobre el río Mijares en la carretera de Burriana a Almazora, éste quedará terminado con las reformas que se han introducido para pasillos, dentro del actual mes y seguramente será abierto al tránsito a mediados del próximo Julio.

La anchura del arroyo del citado puente es de 6'70.

Este magnífico puente viene a

Salón GOYA

Jueves 12 de Junio de 1930

A las DIEZ noche

INAUGURACION DE LA TERRAZA

Exito de la emocionante película

EL JINETE INDOMABLE

KEN MAYNARD

Exito grandioso de la película

BEAUGESTE

POR RONALD COLMAN

Cubrir las necesidades imperiosas de la rápida comunicación entre Burriana - Almazora - Castellón y Burriana - Grao de Castellón, siendo especialmente el transporte de naranja el que más ganará con esta mejora.

Salón GOYA

Próximo jueves

Inauguración de la terraza

El sitio más fresco de Castellón Siempre las mejores películas Esmerado servicio de Bar

Excelente música

—Esta mañana los tenientes de alcalde señores Peláez y Campos y el arquitecto municipal señor Maristany, se han trasladado al Grao para sobre el terreno ver la manera de resolver el problema del acceso a las playas del Pinar y Serrallo.

En esta última se ha ordenado la suspensión de los trabajos, ya que en el trozo de camino construido se llega a las casetas de baños instaladas.

En cuanto a la del Pinar se ha visto que para llegar a todas las casetas hace falta construir algo más del doble de la carretera hoy existente y la imposibilidad de prolongarla, ya que el firme habría de asentarse sobre una espesa capa de arena impediría dar consistencia a la obra.

La imposibilidad material de construir el camino, es evidente. Ante este hecho parece ser que entre los concejales se acaricia la idea de construir una carretera bordeando el Pinar en la parte más cercana a la playa en donde el terreno es firme y de este camino derivar otros al mismo perpendicularmente y a cada 80 metros que lleguen hasta la orilla del mar.

Para realizar este proyecto no existe temporada, ni tiempo, ni consignación adecuada ya que éste ha de ser mayor por no contar con piedra como otras veces se ha tenido.

Con los actuales medios se atenderá este año al arreglo de las calles del Grao que se encuentran intransitables.

—Las medias «Damita» son las preferidas en hilo, seda artificial y natural.

Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

—El tránsito por la plaza de la Paz ha destrozado las losas de la entrevía y una de dos: o se prohíbe el tránsito por dicho sitio o habrá que cambiar las losas por otro piso en evitación de posibles desagradables accidentes.

—Añoche se reunieron en el Ayuntamiento los dueños de las casas de la calle del Pueblo y plaza del Rey, teniendo un cambio de impresiones con los municipales respecto a las cantidades que aquellos han de aportar para llevar a la práctica la pavimentación de las citadas calles.

—Terminado el arreglo del pavimento de la calle de Colón se procedía hoy al de la calle Mayor.

Dentro de 15 días volveremos a escribir lo mismo.

—Han sido denunciados: Por infracción del vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana, José Querel Soriano y Mariano Ferrer Albiol, de Benicarló y Joaquín Saura Saura, de Vall d'Alba.

—Serampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—No olviden los castellonenses que vayan a Barcelona, que la Pensión de Vicente Añols, continúa establecida en la calle de Lancaster, 8, principal, de la que regresan muy satisfechos los que allí se hospedaron.

—Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

—De su viaje a la Ciudad Condal se encuentra de regreso en Castellón, la distinguida familia del culto farmacéutico y gran amigo nuestro, don Eduardo Serrano Martí.

—El Obispo de Tortosa

No ha tenido la menor importancia, gracias a Dios, la indisposición que le ha obligado a guardar cama a nuestro amado Prelado y tenemos hoy la satisfacción de poder decir que el Dr. Bilbao ha abandonado ya el hecho, haciendo vida normal.

Lo celebramos muy de veras.

Jabón Zotal

Medicinal y Antiséptico

Para los niños

Para los adultos

Para los ancianos

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

Tabletas CASTELLÓ

Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

Tercianas

Antimalarina Serrano

Pida siempre

Smoking

El papel de fumar que ha sido mejor acogido por los fumadores competentes

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?

Si ensaya el Jarabe de Hipofos, fitos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado.

Farmacia de Juan Antonio Castelló.—Plaza del Rey Don Jaime, número 1.—Castellón.

Eros de Sociedad

PARA LAS DAMAS

Las faldas de hoy preconiza, siguen para su largura las horas del día. Así, la falda de sport y de mañana, depasa solamente unos 3 ó 4 centímetros hacia abajo, naturalmente, la rodilla, es ancha, apta para la ligereza y muy difícil para ocultar envantes. La de la tarde es más larga y es irregular, llena de pliegues y adornada. Y la de la noche es larga, llega al tobillo y es perversa, pues permite ver las piernas en forma misteriosa, unas veces, tan solo para conocer el color de las medias; otras, para ver si son o no bien formadas; otras, en fin, para excitar la curiosidad, pues su forma complicada, con volantes y pliegues calculados, en forma de pétalos, e irregular, intriga.

Felicitación

HERALDO DE CASTELLÓN felicita a todas las Tonicas y Tonicos que celebran mañana sus días, deseándoles toda clase de bienandanzas.

De regreso

De su viaje a la Ciudad Condal se encuentra de regreso en Castellón, la distinguida familia del culto farmacéutico y gran amigo nuestro, don Eduardo Serrano Martí.

El Obispo de Tortosa

No ha tenido la menor importancia, gracias a Dios, la indisposición que le ha obligado a guardar cama a nuestro amado Prelado y tenemos hoy la satisfacción de poder decir que el Dr. Bilbao ha abandonado ya el hecho, haciendo vida normal.

Lo celebramos muy de veras.

En la Ciudad Jardín

Para pasar el verano se han instalado últimamente en la Ciudad Jardín las familias del Administrador de Rentas Públicas, don Antonio Fiestas y del Administrador de Correos de Nules, don José Nebot.

De vacaciones

Para pasar las vacaciones caniculares al lado de los suyos, ha llegado a Castellón, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano, el profesor del Instituto de Requena, don Leopoldo de Escobar.

De Tortosa han salido con el mismo objeto, para Alcalá de Chivert, el coadjutor de la parroquia del Sagrario de aquella Catedral, Rvdo. don Rosendo Cucala y para Cervera del Maestre, el muy ilustre señor don Julián Ferrer, canónigo de la Catedral Basílica de Tortosa.

A Cortes de Arenoso

Hoy se han trasladado a su casa de Cortes de Arenoso, para pasar allí el verano, nuestros estimados amigos, los señores de Ibañez (don Ignacio).

Bautizo

En la arciprestal de Santa María recibió ayer las aguas del Jordán la preciosa niña que recientemente dió a luz la esposa del doctor don Miguel Peña, doña María Rambla, a la que se le impuso el nombre de María, siendo apadrinada por su tía, la bella señorita Corsuelo Peña y abuelo materno don Joaquín Rambla.

Nuestro parabien a la familia, con nuestros deseos de una vida larga y feliz para la tierna criatura.

En la Ciudad Jardín

Para pasar el verano se han instalado últimamente en la Ciudad Jardín las familias del Administrador de Rentas Públicas, don Antonio Fiestas y del Administrador de Correos de Nules, don José Nebot.

De vacaciones

Para pasar las vacaciones caniculares al lado de los suyos, ha llegado a Castellón, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano, el profesor del Instituto de Requena, don Leopoldo de Escobar.

De Tortosa han salido con el mismo objeto, para Alcalá de Chivert, el coadjutor de la parroquia del Sagrario de aquella Catedral, Rvdo. don Rosendo Cucala y para Cervera del Maestre, el muy ilustre señor don Julián Ferrer, canónigo de la Catedral Basílica de Tortosa.

A Cortes de Arenoso

Hoy se han trasladado a su casa de Cortes de Arenoso, para pasar allí el verano, nuestros estimados amigos, los señores de Ibañez (don Ignacio).

Bautizo

En la arciprestal de Santa María recibió ayer las aguas del Jordán la preciosa niña que recientemente dió a luz la esposa del doctor don Miguel Peña, doña María Rambla, a la que se le impuso el nombre de María, siendo apadrinada por su tía, la bella señorita Corsuelo Peña y abuelo materno don Joaquín Rambla.

Nuestro parabien a la familia, con nuestros deseos de una vida larga y feliz para la tierna criatura.

A Valencia

Después de pasar unos días con sus distinguidos hermanos, los señores de Alloza (don Maximiano), ha marchado a la vecina capital del reino, la gentil señorita Emilia Sanz Blasco.

A Girona

Con su hermoso hijo Rafaelín, marchó a Girona la bella esposa del culto comandante de Estado Mayor, don Rafael Domínguez Otero, para pasar unos días con su distinguida familia.

A Villar del Arzobispo

Terminada la licencia que disfrutaba ha marchado a Villar del Arzobispo, el jefe de aquella cárcel, nuestro querido amigo y paisano, don Vicente Ros, con su familia.

A Benicassim

Ha marchado a las Villas de Benicassim don Vicente Torres, con su familia.

El Dr. Mario del Pino

Ha marchado a Barcelona, desde donde se dirigirá a Cáceres, en comisión de servicio, el médico de la Beneficencia provincial, doctor don Mario del Pino.

A Lucena

Ha marchado a Lucena del Cid para pasar el verano, la familia del laborioso e inteligente ayudante de esta Jefatura de Obras públicas, don Gonzalo Puerto.

Crónica nupcial

En el Altar Mayor de la Parroquial Iglesia de la Santísima Trinidad, han santificado esta mañana sus amores el conocido joven don José Valentín Roselló, hijo de nuestro querido amigo el apoderado de la casa de don Bernardo Prieto y la bella señorita Angelina Montesinos, hija del dueño del Bar Inglés, don Vicente.

Ofició en la ceremonia el coadjutor don Jaime Sagols, apadrinando a los novios don Juan Nájera y doña Balbina Ventura.

En representación del juez firmó el acta el fiscal municipal don Emilio Feltner y como testigos don Bernardo Prieto, exteniente de alcalde de Valencia; el suboficial don José Mustieles, don Agustín Duale y don Amadeo Tirado.

La novia vestía riquísimo traje crespo blanco que realzaba más su natural belleza y el novio de smoking.

Terminada la ceremonia se han trasladado los numerosos invitados al Círculo Mercantil donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al descorchir el champagne don Fernando Prieto brindó por la eterna felicidad de los novios, haciéndolo después el elemento

joven, entre el que reinó además la natural alegría y algazara.

Terminado el lunch los novios han marchado a comer a Benicarló y desde allí se dirigirán a Barcelona, Norte de España y Madrid donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Reciban los novios y sus padres nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles a los primeros dichos sin cuento en su nuevo estado.

También en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad han contraído hoy matrimonio nuestro querido amigo Paquito Peirats Tomás y la encantadora señorita Anita Marmaneu.

Les ha unido con los indolubles lazos el coadjutor de Chert don Vicente Sagarra, apadrinando a los novios su hermano Pepe y su tía doña Francisca Tomás Avinent.

Los novios, con los invitados, se han trasladado al café de La Habana donde han tomado un succulento refresco.

Los novios han salido en el expreso para Barcelona y otras importantes capitales.

Les deseamos toda clase de venturas y una eterna luna de miel.

Traslado de Clínica

La Clínica dental de don Juan Colón ha sido trasladada desde la calle de González Chermá, 55 a la Mayor, 22.

Plagosas

Ante extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales empezó a rezarse ayer en el Altar de los Desamparados de la iglesia de Santa María el Santo Rosario por el alma de la infortunada señora doña Amparo Bellver de Gasset.

El rezo terminará mañana y pasado se dirán misas en el mismo Altar desde las ocho a las once.

—Como último día del rezo del Santo Rosario por el alma del infortunado señor don José Monserrat padre del que fué maestro y teniente alcalde don Emilio Monserrat, se ha celebrado hoy Misas en la Capilla de la Comunión de Santa María y se han visto muy concurridas como el rezo de las tardes de ayer y anteyar.

Reiteramos a la respetable viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro dolor.

En el Ayuntamiento

El Certamen musical

Continuando se están recibiendo en el negociado de Fiestas del Ayuntamiento, inscripciones para tomar parte en el Certamen musical. En cuanto se cierre el plazo de inscripción daremos cuenta a nuestros lectores de las bandas que en definitiva tomarán parte.

Hoy podemos adelantar a nuestros lectores las obras obligatorias que han de ejecutar las bandas que tomarán parte en las distintas secciones. Son éstas: «Los pescadores de San Juan» (obertura), Widor; para la sección regional, «La estrella» (obertura), Chabrier; (1.ª sección provincial), «En el Jardín de un Monasterio» (intermedio característico), A. W. Ko-telebly.

Coso blanco rosa

La Comisión de Fiestas, nos ruegamos hagamos presente a los que desean concurrir al Coso blanco-rosa, presenten a la mayor brevedad los bocetos de las carrozas.

Subvenciones

También se nos ha rogado, anunciemos que todos los comercios, industrias y particulares que han prometido subvencionar las fiestas, efectúen sus aportaciones en plazo breve.

—Encontrará usted una preciosidad en puntillas y encrijes de todas las calidades a precios limitadísimos.

Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

Diputación

Restauración del salón de sesiones

Por el presente anuncio se invita a todos los industriales, tallistas decoradores y aristas para que presenten proyectos y presupuestos de restauración y decoración del Salón de sesiones de la Excm. Diputación y saloncito de la Comisión provincial.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Diputación, Negociado Central todos los días hábiles horas de 9 a 1 de la mañana hasta el 30 presente mes e irán dirigidas al Presidente de la Corporación y reintegradas con una póliza de 8.ª clase y un sello de 0'25 pesetas de la Excm. Diputación.

